

## INFORME DEL COMISARIO

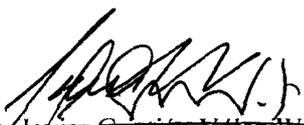
He revisado el Balance General de **FLORES Y JARDINES S.A. FLOJARSA** y el correspondiente Estado de Resultado al 31 de Diciembre de 2011.

La compañía ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como ha tenido en consideración las resoluciones que los accionistas han tenido durante el año, para lo cual los administradores han sabido llevarlas a cabo.

Las cifras reflejadas en el Balance General de **FLORES Y JARDINES S.A. FLOJARSA** al 31 de diciembre de 2011 presentan saldos razonables a dicha fecha obteniendo una utilidad de \$28.938,60.

Para mayor seguridad se realizó trabajos de verificación en las principales cuentas tanto de Activos, Pasivos y Resultados, considerando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En mi opinión los registros contables reflejan los resultados de la operación correspondiente al ejercicio económico 2011 y son aceptables.

  
Ee. Javier Cristian Vitez Wechsler  
Comisario  
C.I. 090494433-7

